Mancomunidad de Tentudía
C/ Ronda Segura de León, 7, 06260 monesterio. Badajoz. Tlf: 924.516 108; fax: 924 516 118
www.mancomunidaddetentudia.com

Acuerdos adoptados por el Tribunal Calificador.
Provisión, como personal funcionario interino, de una plaza de Psicólogo/a, en ejecución del Programa de colaboración de carácter temporal "Atención a las Familias (PAF)"
Publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia: Boletín Ordinaria n.º 158, Anuncio 3243/2026, miércoles, 19 de agosto de 2026.

ACUERDOS ADOPTADOS

De manera mixta, presencial y telemática a, a 9 de noviembre de 2026, siendo las 10:00 horas, se reúne el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para provisión, como personal funcionario interino, de una plaza de Psicólogo/a, en ejecución del Programa de colaboración de carácter temporal "Atención a las Familias (PAF)".

El Tribunal ha sido designado mediante Decreto de la Presidencia de la Mancomunidad de Tentudía, estando presentes los siguientes miembros:

Presidencia:

- Jesús Aparicio López. Personal laboral fijo. Gerente de la Mancomunidad de Tentudía. Asiste presencialmente.

Vocalías:

- Gloria García García (psicóloga del PAF Mancomunidad Tierra de Barros). Asiste telemáticamente.

- Agustina Verjano Fernández (Personal laboral fijo. Mancomunidad Tierra de Barros). Asiste telemáticamente.

- Mª Carmen Chávez Bayón (Personal laboral fijo. Coordinadora Casa Cultura Ayto. de Monesterio). Asiste telemáticamente.

Secretaría:

- José Carlos Pérez Durán. Funcionario con Habilitación de Carácter Nacional. Ayuntamiento de Bodonal de la Sierra. Asiste presencialmente.

Considerando la presencia tanto de la persona titular de la Presidencia, como de la Secretaría, así como de más de la mitad de los miembros del Tribunal, se considera cumplido el quórum legalmente exigido para la válida constitución y actuación de este órgano colegiado, todo ello en virtud de lo dispuesto en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.

ORDEN DEL DÍA

1. **Realización del sorteo público acordado en la sesión de 27 de octubre de 2026.**

El Tribunal, siguiendo la argumentación y el acuerdo adoptado con fecha 27 de octubre de 2026, procede a establecer el sistema de desempate acordado.

El sistema de sorteo escogido es el de lanzar una moneda al aire. A cada aspirante le corresponde una cara de la moneda: una aspirante, cara; la otra, cruz. Gana la aspirante cuya cara de la moneda sea escogida tras el lanzamiento.

Definido el sistema de desempate, y en presencia de Redondo Rodríguez, Nazaret, el Tribunal procede a la realización del sorteo.

El primero de ellos va dirigido a dirimir el empate a 9,25 puntos existente entre Redondo Rodríguez, Nazaret y Villoslada Gragera, María del Carmen.

La aspirante presente escoge la cara de la moneda “cara”. En consecuencia, se asigna la cara de la moneda “cruz” a la aspirante Villoslada Gragera, María del Carmen.

El presidente del Tribunal Calificador lanza al aire la moneda, resultando escogida la cara de la moneda “Cara”.

Por tanto, el empate se resuelve con Redondo Rodríguez, Nazaret en primera posición y Villoslada Gragera, María del Carmen en segunda posición.

Acto seguido, se procede a la realización del segundo sorteo, dirigido a dirimir el empate a 09,00 puntos existente entre Ferrera Silva, Mónica y Pérez Iglesias, Miriam.

Ante la ausencia de las dos aspirantes implicadas en el empate, el Tribunal decide otorgar la cara de la moneda “cara” por orden alfabético. Así, se asigna la cara de la moneda “cara” a Ferrera Silva, Mónica y la cara de la moneda “cruz” a la aspirante Pérez Iglesias, Miriam.

El presidente del Tribunal Calificador lanza al aire la moneda, resultando escogida la cara de la moneda “Cara”.

Por tanto, el empate se resuelve con Ferrera Silva, Mónica en primera posición y Pérez Iglesias, Miriam en segunda posición.

Así, tras las deliberaciones oportunas, el Tribunal, en unanimidad de los miembros asistentes,

HA ACORDADO

PRIMERO. Proponer a la Presidencia de la Mancomunidad de Tentudía la contratación, como personal funcionario interino, como personal funcionario interino, de una plaza de Psicólogo/a, en ejecución del Programa de colaboración de carácter temporal "Atención a las Familias (PAF)" a la siguiente aspirante, por obtener la mayor puntuación

ASPIRANTE	DNI	PUNTUACIÓN
García López, Sara	****1005*	12,25

SEGUNDO. Proponer a la Presidencia de la Mancomunidad de Tentudía, de acuerdo con el artículo 17 de las bases de convocatoria que rigen el presente procedimiento, la constitución de bolsa de empleo, con arreglo al siguiente orden decreciente de aspirantes aprobados sin plaza, en función de la puntuación obtenida:

ORDEN	ASPIRANTE	DNI	PUNTUACIÓN
1	Redondo Rodríguez, Nazaret	****6588*	9,25
2	Villoslada Gragera, María del Carmen	****6730*	9,25
3	Ferrera Silva, Mónica	****4220*	9,00
4	Pérez Iglesias, Miriam	****0364*	9,00
5	Marrón Fernández, Ana Isabel	****0537*	8,50

TERCERO. Publicar los acuerdos adoptados en el tablón de anuncios de la Mancomunidad de Tentudía, así como en los preceptivos medios de publicación, significando que, contra el

presente acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso de alzada, en el plazo de un mes ante la Presidencia de la Mancomunidad de Tentudía. Transcurridos tres meses desde la interposición del recurso sin que haya recaído resolución se podrá entender desestimado el recurso. Todo ello, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Monesterio, a la fecha de firma electrónica.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Firmado por PEREZ DURAN JOSE CARLOS - ***6143** el día 09/11/2026 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios